



Documentación básica

Libro blanco de las Especialidades Pediátricas

Asociación Española de Pediatría (AEP). Madrid: Exlibris Ediciones, S.L.; 2012

Publicado en Internet:
4-octubre-2012

Largamente esperado por los especialistas en Pediatría, docentes y residentes, este libro blanco fue finalmente publicado a finales del año pasado.

En el mismo, cuya introducción menciona la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU (1989), artículo 24, sobre el derecho a la salud, la Carta Europea de los Derechos del Niño Hospitalizado del Parlamento Europeo (1986) y la Orden Ministerial que aprueba el programa formativo de la especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas (2006), se hace una extensa reflexión sobre la razón de ser de la Pediatría y de cada una de las especialidades pediátricas y sobre la situación de las mismas en España y en otros muchos países desarrollados.

El libro pretende dar a conocer el punto de vista de la AEP respecto a la situación de la Pediatría en nuestro país, sus problemas y carencias, pero también sus fortalezas, y trata de contextualizar la situación de la Pediatría en España con respecto a la de otros países. Además, también pretende aportar soluciones que puedan contribuir a alcanzar los mayores estándares de salud para los niños españoles.

Define la Pediatría como la medicina integral del periodo evolutivo de la existencia humana desde la concepción hasta el fin de la adolescencia, época cuya singularidad reside en el fenómeno del crecimiento, la maduración y el desarrollo biológico, fisiológico y social que, en cada momento, se liga a

la íntima interdependencia entre el patrimonio heredado y el medio ambiente en el que el niño y el adolescente se desenvuelven.

Así, las especialidades pediátricas se clasifican en biológicas (médicas, médico-quirúrgicas y quirúrgicas), psicológicas, sociales y especialidades en razón del ámbito asistencial (ambulatoria u hospitalaria).

Resulta muy interesante la definición fácilmente comprensible para la población de todas y cada una de las especialidades pediátricas reconocidas por la Academia Americana de Pediatría en forma de pregunta seguida de la respuesta correspondiente, del tipo: “¿Qué es un especialista en ...?”, “¿Qué tipo de formación han recibido los especialistas en ...?”, “¿Qué tipo de tratamientos proporcionan los especialistas en ...?”, “¿Dónde puedo encontrar un especialista en ...?”, etc.

En cuanto a la situación en España, se hace un repaso desde el despegue de los Servicios de Pediatría en los grandes hospitales hasta el comienzo de la formación MIR con el primer programa formativo de la especialidad elaborado por la Comisión Nacional de Especialidades en 1979 y el de aquellas especialidades que requerirían acreditación específica adicional. En 1984 se crea el Consejo Nacional de Especialidades Médicas, órgano asesor de los ministerios de Sanidad y de Educación en relación con la formación médica especializada, una de cuyas funciones fue la creación de las Áreas

de Capacitación Específica (ACE), denominación legal actual de las especialidades. Así, se va haciendo un detallado recorrido histórico del desarrollo de la formación especializada y de las dificultades que ha tenido que ir superando hasta la situación actual.

En el seno de la AEP están reconocidas y representadas en su Junta Directiva todas las especialidades pediátricas que tienen constituida sociedad científica (23) cuya composición y actividades son revisadas detalladamente en este documento.

Finalmente, la AEP propone detallada y reflexivamente un plan de formación pediátrica MIR de un mínimo de cuatro años, con al menos tres años de formación troncal, uno más para las especialidades generalistas (Pediatria de Atención Primaria y Hospitalaria) y de dos años para las especialidades (ACE).

El libro se complementa con cuatro largos anexos que recogen numerosa documentación relacionada.